

QUILLA-22-187069

Barranquilla, 12 de agosto de 2022

Señora
MARTHA CECILIA RIVERA CAMACHO
Rinconrivera74@gmail.com
47c#30-108 BARRANQUILLA

Asunto: Solicitud de información EXT-QUILLA-22-148869

Cordial saludo.

En atención a su solicitud radicada con código EXT-QUILLA-22-148869, en el que usted indica: “*Solicito solución de desembargo de cuentas*”.

Nos permitimos solicitarle información adicional o aclaración del contenido de su requerimiento, teniendo en cuenta que con los datos aportados no es posible identificar su proceso.

De acuerdo con lo enunciado, le sugerimos que al describir su solicitud, **indique el motivo por el cual fue emitido el embargo o la Oficina que tiene a cargo el trámite**. Si cuenta con un número de radicado previo o respuesta emitida por la entidad (*Ejemplo: EXT-QUILLA-22-123456 o QUILLA-22-123456*), agradecemos citarlo para verificar el antecedente.

Asimismo, para realizar consultas y despejar dudas sobre los trámites relacionados con la Administración Distrital, **puede comunicarse con la línea de atención local 195** o (605) 4010205 si está situado fuera del Distrito, desde cualquier dispositivo móvil o fijo.

Lo anterior, con el fin de obtener una información clara y completa, en aras de brindarle una mejor atención a su requerimiento.

Agradecemos su comprensión y estamos atentos a su envío nuevamente.

Cordialmente,

YULID ANDREA RUIZ OSSIO
Jefe de Oficina
Oficina de Relación con el Ciudadano

Proyectó: Janny B.